CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lúnes 4 tarde Mahon, - Mártes 4 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Juéves 4 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia,

Entradas.- Lúnes 7 m. Valencia.- 9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Juéves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.- Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIFCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6entresuelo.

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La . Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixte, 7'55, 41 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 14'35 m., mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MANANA.—San Juan Crisóstomo obispo y doctor. Fué antioqueno de nacion, y por sus grandes virtudes y admirable sabiduría fué elegido para la mitra de Constantinopla. Con su elocuencia, viviendo, y con sus escritos despues de su tránsito, triunfó de los enemigos de la Iglesia. Durmió en el Señor día 14 de Setiembre dol año 407.

CULTOS. — Mañana juéves — En San Jerónimo concluyen las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anochecer oracion, rosario cantado, estacion y la reserva precedida de Te-Deum.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vír-

gen de su titular.

SECCION NACIONAL.

MADRID 22 DE ENERO.

El Rey ha dispuesto que por la Intendencia de la Real casa se entreguen los donativos siguientes con motivo de la festividad de sus dias: 5.000 pesetas al Cardenal arzobispo de Toledo, para los conventos de monjas; 5.000 al Gobernador, para los establecimientos de beneficencia particular; 5.000 á la hermandad del Refugio, para socorros; 5.000 á las escuelas católicas, y otras 5.000 para el asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.

- El señor Ministro de Hacienda ha suspendido, hasta nuevo aviso, la sesion que debía celebrar esta noche la junta de aranceles y valoraciones para discutir los dictámenes acerca de los valores y clasificaciones de los tejidos de lana, accediendo á los deseos de los vocales residentes en Barcelona, tres de los cuales están enfermos.

— El Gobierno francés, además de la subvencion anual que tiene señalada á la sociedad central de Salvamento de náufragos, ha presentado á las Cámaras, por medio del ministro de Marina, nn proyecto de ley para obtener un crédito de 200.000 francos para socorro de las víctimas ocasionadas en los temporales del año último, cuyo crédito ha sido votado por el Congreso en 18 de Diciembre, y por el Senado el 27.

- Se ha constituido la sociedad del salvamento de náufragos bajo la proteccion de S. M. la Reina.

Anteayer celebró sesion la comision ejecutiva, y despues de aprobar varios asuntos de escaso interés, se acordó nombrar vocales de la Junta directiva

á los Cres. D. Leopoldo Alba Salcedo, D. Rafael de la Cruz, D. Eduardo Puig y D. Celedonio del Val; como sócio fundador, D. Abelardo de Cárlos, y por último, hacer un llamamiento al público para que por este medio se logre alcanzar más pronto los deseos que la sociedad se propone.

— Dice La Crónica Mercantil de Valladolid:

«A presencia del señor gobernador de la provincia y del señor alcalde de la capital, que visitaron las obras que se practican en la iglesia de San Benito, fué descubierta la momia de una mujer, conservando casi intactos sus vestidos de rico torzal de seda adornados con grueso galon de oro.

La riqueza de tales vestiduras hacen suponer en el cadáver allí sepultado el de una dama principal

de hace dos ó tres siglos.»

— El gobernador de Lérida ha dado cuenta al Gobierno de que en Puigcercos, pueblo del distrito de Palau, Noguera, ha habido un corrimiento de terreno de alguna consideración.

El gobernador de la provincia ha enviado al pueblo referido al ingeniero jefe para que estudie

la importancia y naturaleza del fenómeno.

— Ha fallecido en Barcelona el señor don José Nicolas de Peñalver, conde de Peñalver, persona muy conocida por la posicion que ocupaba y por sus aficiones literarias y artísticas. Movido por ellas había formado en su casa del Paseo de Gracia una magnífica libreria que cuenta numerosos volúmenes, muchos de gran coste, y una coleccion de objetos ar tísticos entre los que figuraban pinturas de aplaudidos artistas españoles contemporáneos. Había publicado algunos trabajos literarios y en la actualidad estaba dando á luz la obra titulada «Suma filosófica del siglo XIX», estensa compilacion de importantes documentos.

Varias corporaciones científicas habían encontrado apoyo en el señor conde de Peñalver, que las auxiliaba pródigamente. Resentida su salud desde algun tiempo, le atacó hace pocos días una pulmonía, y cuando no parecía que debiesen abrigarse temores por su vida, falleció casi repentinamente. Su cadáver será llevado hoy al Campo Santo celebrándose ántes un oficio en la parroquia mayor de

Santa Ana.

— El pueblo de Chiclayo (Perú) ha sido incendiado por les chilenos. Durante el incendio, una música militar celebraba tan horrible espectáculo y se oian por todas partes los hurras de los invasores.

— En algunas provincias argentinas ha llegado la miseria hasta el punto de que la gente come carne de animales putrefactos.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del Boletin oficial número 2.177 cor-

respondiente al día 25 de este mes:

La Comision Provincial, de acuerdo con el señor Comisario de guerra Inspector de provisiones, fija los precios á que se han de liquidar y abonar los suministros que se hagan á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Diciembre último.

Por la Administracion Económica se pone en conocimiento del público que con el fin de retirar de la circulacion la moneda de calderilla antigua se admitirá en la caja toda la que se presente en los

ingresos que se efectuen.

Un edicto del Juzgado de la Catedral sacando nuevamente á pública subasta, por término de veinte días, los bienes embargados á D. Onofre Salas y Nadal para con su producto hacer pago de cierta cantidad intereses y costas.

Otro del Juzgado de Mahon sobre el abintestado

de D. Lucas Cañellas y Taltavull.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana tercera de este año y al término munici-

pal de Palma.

Vacante y provision de una plaza de auxiliar de tercera clase en el parque de Santa Cruz de Tenerife dotada con el sueldo anual de 912.50 pesetas y opcion á derechos pasivos y á los ascensos reglamentarios.

Nota de las defunciones y nacimientos registrados en el Juzgado de la Lonja durante la segunda decena del corriente mes.

Relacion de las compras verificadas por las factorias de subsistencias y utensilios de esta plaza.

Reales ordenes y decretos insertos en las Gacetas correspondientes á los dias 19 y 21 del que cursa.

Nos complacemos en publicar que D. Pedro Aguiló Cetra ha ofrecido á la Junta de Férias y Fiestas todos los tablones que se necesitan para las tiendas que se trata de levantar en el glasis de Santa Catalina.

Inútil nos parece elogiar la noble conducta del Sr. Aguiló Cetre que tan generosamente se presta á secundar el pensamiento de la Junta directiva de

Férias y Fiestas.

Dice uno de nuestros colegas que en la tarde del 21 del corriente fué cogido en la rada de Pollensa, llamada de Boca, un enorme cetáceo que mide treinta y seis palmos de longitud por catorce de circunferencia, siendo su peso de treinta y cinco á cuarenta quintales.

Segun se nos ha dicho ayer fué trasportado á esta ciudad y depositado en el Circo Ecuestre.

Parece cosa resuelta la disolucion de la Junta de iniciativa particular contra la filoxera. Lo sentimos por nuestra isla y en especial por los viticultores cuya conducta ha provocado esta determinacion de la referida Junta.

El cónsul general de España en Quevec (Canadá), participa al Ministerio de Estado que desde el

21 de Noviembre último ha quedado cerrada la navegación por este año en el golfo y rio de San Lorenzo.

Esta noticia es interesante al comercio y á la navegacion.

Ayer noche fuimos galantemente invitados para asistir á la representacion del Nacimiento de Jesus que se verificó en el Colegio de la Inmaculada Concepcion que con gran acierto dirijen las señoras Rubís. El salon estaba lleno de bote en bote y los espectadores aplaudieron calurosamente á las pequeñas actrices que interpretaron sus respectivos papeles de una manera admirable.

No podemos menos de felicitar á las señoritas educandas y señoras profesoras del mencionado

Colegio.

Vemos con satisfaccion que los señores Curas Párrocos y Económos tratan de dar este año nueva forma á los billetes que se acostumbra repartir á los fieles al tiempo de cumplir con el precepto pascual. Efectivamente, la forma en que venían repartiéndose estos billetes era sobradamente mezquina. Todo lo que tienda 'á mejorar y embellecer los objetos que sirven al culto y á la piedad merecerá siempre nuestros elogios.

Con respecto á la figura del Santo Cristo que existía en el oratorio de la Carnicería Vieja, y fué trasladada al Cementerio de esta capital, nuestro colega *El Diario de Palma* ha publicado los datos que á continuacion reproducimos por el interes histórico que tienen é igualmente por ser sin duda de muchos ignorados.

La figura es de tamaño natural, de mérito artístico y se halla en el mejor estado de conservacion Fué construida à principios de este siglo en los tallares del célebre escultor catalan D. Adriano Ferran, y aun vive su discipulo D. Pedro José Lladó, que trabajó en ella. Se hizo para el gremio de marchandos establecido en las inmediaciones de Sant Nicolauet, hoy plaza del Rosario; de dicha sociedad pasó à poder de un escultor de las cercanias del Teatro, y de él al gremio de cortantes. Disuelta esta corporacion y anunciada por el Estado la venta de su Sala y Oratorio, à instancia del Ayuntamiento se suspendió la subasta y le fueron cedidos estos edificios, y hoy demolidos, por su inminente ruina, el Ayuntamiento ha acordado que el Cristo y su capilla sean trasladados al oratorio del Cementerio en sustitucion de la modesta que alli existe, que à su vez pasarà à la iglesia del Molinar.

En Rusia se acaba de terminar sobre el Volga, para el camino de hierro que conduce á Oremburgo, un puente cuyas dimensiones sobrepujan las de todos los puentes conocidos hasta el día, hasta las del famoso puente de Moerdijk, en la embocadura del Meuse, que era hasta hoy el puente más largo del mundo. La longitud del nuevo puente es de 1.270 metros. La construccion, comenzada en 1877, duró tres años, y costo 4.600.000 rublos (18.400.000 francos). En esta construccion colosal se emplearon 6.552 toneladás de hierro. El puente está sostenido por 13 arcos, cuyas extraordinarias dimensiones pueden facilmente suponerse.

Puesto que el Sr. Echegaray ha llenado sus ideas políticas al teatro y que, en consecuencia, todos los periódicos que representan la libertad, se ven forzados á aplaudir, nosotros que, sin ser liberales, somos libres trasladamos á nuestras columnas el juicio que de la actitud del autor han formado los periódicos concienzudos. Véase lo que dice la Ilustracion Católica:

«La muerte en los labios se titula, como saben nuestros lectores, el último drama del Sr. Echegaray. El título puede muy bien atribuirse al autor, con una pequeña variante: La muerte en la pluma.

El Sr. Echegaray ha matado con su pluma á la musa dramática española, y la muerte ha sido tal, que si Calderon resucitase no podría, á pesar de su talento artístico, animar ese cadáver, sobre el cual pesan las columnas de La Correspondencia, de El Imparcial, de El Liberal, de El Globo y de toda la prensa revolucionaria, que sigue mansamente el paso de estos esquiloues de la opinion pública.

El Sr. Echegaray ha llevado la demagogia devastadora y disolvente á las tablas, convirtiendo el teatro en uno de tantos órganos de la revolucion

moderna.

Hasta que este jefe de partido asaltó la escena, valiéndose de su influencia política, era el teatro campo abierto á todas las manifestaciones del genio dramático. A pesar de la division de los partidos, tan desgarradora para España, manteníase el teatro libre é independiente de la influencia apasionada y corruptora de la prensa política. Frente al telon del Príncipe no había partidos políticos francamente declarados; había clásicos y románticos cuando mucho, había críticos aficionados á éste ó el otro autor, poetas más ó ménos espontáneos ó eruditos, literatos, en fin, más ó ménos competentes para juzgar de las obras representadas, á quienes unía el vínculo indisoluble del amor al arte y á las letras. Representábase un drama de García Gutierrez, y acudían á oirle literatos de todos los partidos, sin que nadie se acordase allí de que el autor era progresista, y muchas veces sucedía que correligionarios suyos le censuraban, tomando la defensa los más enemigos. Cuando se estrenó el Drama Nuevo, de Tamayo, un periódico de sus ideas fué el único que censuró algo de la obra, saliendo á la defensa los contrarios. El juicio, la crítica de las obras dramáticas, no se había mezclado con las pasiones políticas, y cada una aplaudía ó censuraba segun su propio criterio.

Pero vino en mal hora el Sr. Echegaray al teatro. Como gran maestre del partido democrático, trajo consigo la representacion de sus ideas y la obligada simpatía de la prensa revolucionaria. Sus obras no tenían nada de imparciales; resplandecían por sus vicios y sus errores, y el teatro, hasta entónces campo neutral de todos los partidos, vino á incorporarse al campo de batalla donde se libra el fiero combate de la revolucion contra la Iglesia.

La crítica literaria depuso desde este instante sus reglas del Buen-gusto para empuñar las armas de partido; ante el telon del Español comparecieron todos los partidos militantes para coadyuvar con sus aplausos ó con sus censuras al éxito ó la derrota de los autores dramáticos.—Este drama es de un neo, dicen unos, hay que silbarle. Los contrarios, por consiguiente, aunque no gusten del drama, están

en la obligacion de aplaudir, porque sus aplausos son justa protesta contra la parcialidad é inquinia de los enemigos que silban por sistema.—Este drama es de Echegaray, repiten otro día; Echegaray es uno de nuestros hombres más influyentes; mañana será ministro; hay que aplaudir. Y los contrarios, aunque gusten de alguna cosa del drama, se ven atados de manos para aplaudir, porque dicen: ¿Si creerá alguno que este aplauso es una adulacion al jefe de partido? ¿Si este aplauso servirá á los míos de materia de escándalo?

Esta situación, creada por el señor Echegaray, sería bastante para matar el teatro; pero hay algo más grave y más funesto para el arte dramático.

Los periódicos de más circulacion en Madrid son revolucionarios. Entre El Imparcial, El Liberal y El Globo, no bajarán de cien mil lectores, que son ademas los que frecuentan los teatros. Se extrena un drama excelente, cuyo autor es católico, y al día siguiente le dedican dos líneas en el último rincon de la gacetilla, para decir que los actores lo hicieron muy bien.

El público deduce de aquel laconismo que el drama no vale nada, y no piensa en verlo. A la tercera noche el teatro está desierto. Se pone en escena un drama de Echegaray, que no gusta á nadie. Al día siguiente, tal vez á las pocas horas, porque la ovacion está preparada de antemano, salen los órganos de la opinion entonando himnos entusiastas al drama y al autor, dedicando artículos, sueltos y gacetillas á describir y comentar el éxito monstruoso de la obra, «que deja muy atras á todas las conocidas.»

Los 100.000 lectores no lo creen, porque están escamados; pero lo creen 50.000, de los cuales una mitad por lo ménos acuden á ver el drama, y resulta que la empresa del teatro tiene asegurada la entrada por veinte noches, cuando ménos, lo que constituye un triunfo para el autor y un negocio para el empresario.

Cuatro ó cinco periódicos son, pues, hoy los dueños del teatro; reparten á su capricho las reputaciones, ponen sobre las nubes á sus amigos, hunden á sus adversarios y dan la norma al juicio del

público.

Hé aquí la obra del Sr. Echegaray. Ha llevado la política al teatro, para que esta diosa infernal derribase y patease á la musa dramática, sometiéndola luego atada de piés y manos á los verdugos de la verdad, de la bondad y de la belleza.

Los impíos dicen que los católicos confundimos la política con la religion. ¡Cínica calumnia! ¿No son ellos los que llevan sus pasiones á todas partes, para corromper con su veneno cuanto hay de grande, de noble y de bello en la sociedad humana?

La prensa revolucionaria comienza á pedir un sillon en la Academia Española para el Sr. Echegaray. ¿Qué servicios ha prestado á la literatura para merecerlo? Los mismos que á la religion y á la moral.

Con la misma razon pueden, por lo tanto, pedir para él la mitra de Toledo.»

Ayer fueron transportados al cementerio de esta ciudad 4 cadáveres, dos en coche de 3ª clase y otros dos en el de 4.ª

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t. (Recibido, el 25 á las 9°30 n).

En el Senado el ministro de Hacienda contesta al Sr. Camacho.

Mañana se verificará la reunion arancelaria. Ha llegado el correo de la Habana.

Se han reunido los demócratas.

3 por 100: Interior 22'70.—Exterior 23'05.— Bonos 99'45.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 22°85.—Fin, 22°90.

—Fin febrero 23°00.—Banco de España, 299°00.—Barcelona 3 por ciento interior contado, 22°75.—Coloniales, 150.—Nortes, 83°62.—Palma 3 por 100 interior contado, 22°90.

Compañía de almacenes generales de depósito en palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General, á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos para el dia 13 de Febrero pròximo á las doce de la mañana en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm.

En el local que las mismas ocupan se hallan espuestas las listas de los Sres. accionistas que tienen derecho á votar, los cuales deberán recoger oportunamente la papeleta de asistencia.

Los poderes especiales para representar á algun accionista se admitirán hasta una hora ántes de la señalada para la sesion.

Palma 24 Enero de 1881. El Presidente—Bartolomé Pieras—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario—Alejandro Rosselló.

VINÍCOLA MALLORQUINA.

A los efectos del art. 17 de los Estatutos de esta sociedad, la Junta de Gobierno convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el dia 13 del próximo Febrero á las cuatro de la tarde en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio; plaza de Santa Eulalia, número 11; previniendo que hasta las dos de la tarde del dia anterior se facilitarán por la secretaría papeleta de asistencia á todos los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, y que hasta una hora ántes de la celebracion del mismo se admitirán las cartas de representacion ó poderes de que trata el art. 20.

Palma 22 Eneroj de 1881.—P. A. de la J. de Gobierno. —El Administrador Gerente—Bernardo Canet y Ferrer.

in the selection of the second second

and the Carlo to the land the transfer of the first the same of th

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear suplica à todos los Señores Socios de la misma que no hayan recibido, sus Titulos, Seguros, Reglamento, Boletines y Distintivos, se sirvan pasar nota à Secretaría de lo que acada uno les falte, para poder hacer las reclamaciónes oportunas.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria, para el dia seis del pró-ximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria, se hallará espuesta al público la lista de los Señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta. Palma 11 de Enero de 1881.—Por el Cambio Mallorquin. El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo prevenido en los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad se convoca à los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el 1º de Febrero próximo à las doce de la mañana en el local de costumbre.

Palma 15 de Enero de 1881. P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia à los señores accionistas que esta Junta de gobierno ha dispueste el pago de un sesto dividendo pasivo consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accian ó sean cincuenta pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (Palacio 65) de diez á una, desde el 5 al 20 del próximo Febrero.—Por la Harinera Balear, El Vocal de turno—Antonío Bennazar.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS

DE SAN JOSÉ.

*Unica sucursal en Mallorca calle del Call, nº 10.*Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 20 de Enero de 1881.

Premios de 200 reales. 8839 11951 18843 18955 Premios de 100 reales. 4239 8430 8824 11259 13659 17354 18893 1082 1883 5552 8435 8830 12069 13949 17488 18920 1889 5558 8455 9973 12097 14191 18746 18933 1891 5824 8482 10240 13124 14447 18752 19215 1898 5825 8484 10254 13135 46533 18767 19241 2457 6002 8488 10521 13609 16535 18811 19346 3909 7944 11246 13612 16944 18855 8491 4228 8421 8494 11251 13645 17340 18869

Sigue la venta de billetes para el sorteo del dia 29 de Enero à 10 rs. el entero y à 1 real el décimo.

Del niño Jesus á 20 rs. y á 2 id. el décimo.

Tambien van incluidos los números premiados de Chamberí y Niño Jesus de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 40.—Palma.